

VÁZQUEZ CALVO, Juan Carlos: *Historia de la Educación Pública de Extremadura en el Antiguo Régimen (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Mérida, Junta de Extremadura, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, 2004, 642 pp.

Esta obra que se presenta al lector, edición de la Tesis Doctoral del autor, analiza de manera minuciosa todo el entramado educativo acaecido en el contexto extremeño durante la Edad Moderna.

Con ello, trata de poner de manifiesto la existencia de educación pública en Extremadura durante el periodo citado, analizando si se instituyó y difundió, cuáles fueron los principales protagonistas docentes y discentes, así como qué connotaciones pedagógicas se dieron, dentro de un entramado social y económico determinado.

La educación, componente esencial para el desarrollo y modernización del país, en el caso extremeño, al igual que en otros contextos españoles, evolucionaría al calor de la Iglesia, única institución que se preocupaba por fomentarla desde diferentes vías, para pasar más adelante por un lento proceso secularizador.

Durante el Antiguo Régimen, muy pocos tenían la posibilidad de instruirse, puesto que la rigidez de los estamentos sociales lo permitía. Solamente aquellas familias con cierto nivel económico se podían permitir costear un maestro o preceptor para la enseñanza de sus vástagos. Las posibilidades del resto de la población se limitaban únicamente a aquellos Partidos donde hubiese instalada una escuela. Por ello, el factor económico se va a convertir en algo decisivo, que va acompañar el devenir de la enseñanza en la Extremadura de los siglos XVI, XVII y XVIII.

A todo ello, debemos añadir la poca o nula valoración que se hacía de la educación por parte de la población extremeña y, sobre todo, la ausencia de un centro que irradiase a nivel superior, como era la universidad. Extremadura anduvo a la deriva sin ese foco de referencia y sólo, de vez en cuando, miró a Salamanca.

La obra está estructurada en cuatro capítulos o partes claramente diferenciados, precedidos todos ellos de una introducción, así como por un contexto histórico y pedagógico, en el cual se inscribe el objeto de estudio. En el primer apartado, el autor traza el devenir de la enseñanza de las primeras letras, la pieza más importante en el aparato educativo de la sociedad. De la tradición del Medioevo partieron las escuelas catedralicias, las monacales y las escolásticas. Las primeras en Extremadura no originaron universidades, como ocurrió en otros sitios; las segundas evolucionaron a colegios; y las últimas permanecieron durante el siglo XVI como aulas de estudios elementales, las cuales contaban con un único enseñante donde se impartían artes liberales, siendo más próximas a centros de gramática que a primarios. La aparición generalizada de escuelas vino tras la Contrarreforma, pero no sería hasta el siglo

XVIII cuando se llegó a una expansión más o menos aceptable.

En cuanto a la distribución de las mismas, cabe aportar que se produjo de manera desigual en todo el contexto extremeño, habiendo lugares que carecían de ellas. Su acondicionamiento, la mayoría de las veces, dejaba mucho que desear, puesto que como se ha apuntado un poco más arriba, el factor económico mediatizaba todo el proceso; así podemos encontrarnos con locales poco iluminados y poco saludables para acometer tal fin.

Respecto a los maestros de primeras letras que enseñaron en Extremadura durante el Antiguo Régimen, se puede establecer una dicotomía en función de su titulación. Por un lado encontramos a los maestros titulados, pertenecientes a la Hermandad de San Casiano, y por otro a los no titulados o interinos, que fue el contingente mayoritario que enseñaba en las aulas extremeñas. Para alcanzar la condición de maestro titulado, se debía establecer un proceso burocrático que en la mayoría de las veces se extendía a los tres meses, causa por la que muchos desistían de ello. Dentro de ese proceso se encontraba la limpieza de sangre, y cómo no, un examen u oposición que tenían que pasar los aspirantes a ingresar en el cuerpo Casiano.

El oficio del magisterio en las primeras letras estuvo empañado por el intrusismo que se produjo por parte de muchos pseudomaestros que irrumpían en el oficio sin los conocimientos necesarios. A todo ello, debemos añadir que muchos maestros debían emplearse en otros menesteres, puesto que el salario que percibían era tan exiguo que apenas les llegaba para vivir. De esta manera, se fue configurando el axioma de que el maestro que se ocupaba de otras cosas junto con la docencia no instruiría con calidad a los jóvenes, puesto que la distracción que le suponía desempeñar otro oficio hacía que no se centrara en su cometido principal: la enseñanza.

El salario de los maestros, como ya hemos comentado anteriormente, era en la mayoría de las veces muy escaso, y muchas veces la aportación de las familias se hacía necesaria para completar ese estipendio. La

consecuencia directa de todo esto fue que muchos padres no pudieron hacer frente al pago de la escuela de sus hijos, con lo que el abandono escolar se convirtió en una realidad.

En relación a las maestras, podemos decir que se dividían en dos grupos. El primero estaría configurado por las llamadas «mujeres enseñantes» que se ocuparían de la enseñanza de las labores del hogar, trabajos de costura y confección. Por otro, estaban las maestras, cuyo cometido principal era la formación alfabética, y todo ello estaría vertebrado por la enseñanza del catecismo católico. La enseñanza de las niñas nada tuvo que ver con la de los niños, puesto que la concepción que se tenía de ellas como mantenedoras de la familia hacía que su formación se circunscribiese por encima de todo a una formación destinada al hogar y a la familia.

El contingente más importante de las primeras letras junto a los maestros, eran los alumnos. Encontramos a niños entre los cinco y doce años que acuden a las distintas escuelas del contexto extremeño, donde aprenden el currículum básico de leer, escribir y contar, así como la doctrina cristiana. Una jornada escolar dividida según la estación invernal o estival y con clases matutinas y vespertinas.

Los materiales utilizados en el proceso didáctico eran las cartillas para leer y escribir, ya que apenas se podía contar con manuales, dado su excesivo precio. Junto a ellas, debemos destacar los catecismos católicos, tales como el Astete y Ripalda, los más difundidos en Extremadura.

En cuanto a la metodología cabe destacar que los sistemas o métodos de enseñanza no fueron muy variados. Desde el punto de vista de la vigilancia y el control, debemos destacar el uso de una dura disciplina en el aula. Una disciplina basada en el castigo físico a los alumnos, que se convirtió en el emblema del maestro de escuela y la marca de dependencia impuesta a los estudiantes.

El segundo capítulo aborda el estudio de la enseñanza de la gramática. En este nivel educativo, las cosas con respecto a las primeras letras cambian de manera sustancial.

Se produce una selección del alumnado, que ya no es tan numeroso y en cuanto a los docentes, cabe apuntar que su formación es mucho más específica que la de los maestros de primeras letras, puesto que los contenidos a impartir así lo requieren, siendo esto un elemento de salvaguarda al intrusismo de otros «curiosos» al oficio de enseñante. El precedente más inmediato a los preceptores de gramática lo encontramos en los leccionistas sobre todo en el siglo XVI, que enseñaban a los hijos de las familias que podían permitirse costear un docente para la enseñanza de sus hijos. En este caso también nos vamos a encontrar con preceptores titulados y no titulados que es lo que marcará las distintas percepciones salariales.

La ubicación de las escuelas de gramática se va a producir de manera irregular en el contexto extremeño, puesto que el factor económico dictó de nuevo la mayoría de las razones. Así, en el siglo XVIII nos encontramos escuelas de gramática que responden a distintas topologías: municipales, privadas, jesuíticas y catedralicias, convertidas estas últimas en seminarios conciliares.

Los aspectos didácticos que subyacen a estos estudios están marcados por el bajo nivel con el que los alumnos accedían a estas enseñanzas, muchas veces sin alcanzar los niveles primarios. Ante todo se debe destacar una variada metodología, lo mismo que el material y otros recursos, calendario y horarios así como sistemas de aprendizaje y evaluación.

El tercer apartado comprende el análisis de las Obras Pías que actuaron como auténticas mecenas de la cultura, puesto que posibilitaron el acceso a la educación de muchos jóvenes, que sus condiciones particulares no lo permitían.

La desigual distribución de la riqueza hizo que muchos se quedaran a las puertas del ejercicio educativo, de ahí la buena intención que surge por parte de muchas personas que en favor de los menos afortunados delegaban parte de sus bienes para sufragar los gastos educativos. La fórmula más extendida consistía en sufragar los gastos del funcionamiento de una escuela y su maestro, aunque se podían dar otras más diversas.

Con ello, el benefactor venía a solventar un problema de la enseñanza, atenuando graves consecuencias. El patronazgo y los administradores eran los encargados, sobre todo estos últimos, de velar por el buen funcionamiento de la Obra Pía, así como de vigilar que los fondos monetarios fuesen a parar al cometido que el fundador había destinado.

Esta fórmula estaría vigente hasta principios del siglo XIX, cuando se empiezan a producir las políticas desamortizadoras hacia la Iglesia, lo que imposibilitó sus posibles proyecciones a siglos posteriores.

El cuarto y último punto lo conforman las distintas aportaciones a la enseñanza pública por parte del clero regular, sobre todo los franciscanos, dominicos y jesuitas. De todos ellos, cabe destacar la aportación de los jesuitas. Con su *Ratio Studiorum* marcaron una impronta difícil de igualar, cuyo vacío tras su expulsión por parte de Carlos III en 1767 fue difícil de llenar, al ejercitar con maestría las latinidades, principal currículum de su labor.

También en este apartado, se hace alusión a las Sociedades Económicas de Amigos del País, cuya aportación fue de escasa incidencia en Extremadura, puesto que sus medios económicos apenas llegaron para atender a una minoría en sus lugares de asentamiento.

Finalmente, unas conclusiones así como una bibliografía y un apéndice documental concluyen la obra.

Este estudio ofrece al lector un análisis en profundidad acerca de la evolución experimentada por parte de la enseñanza pública en Extremadura durante los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX. Una evolución que se podría calificar de positiva, puesto que las normas, voluntades y el cambio de mentalidad producido trajeron paulatinamente los factores de progreso.

Ante todo, debemos destacar la dificultad de llevar a cabo un proyecto de tal envergadura, dada la escasez de documentación y la dispersión de la misma, lo cual confiere a todo ello un valor añadido. A lo largo de toda la obra, se presentan mapas y cuadros estadísticos, que facilitan la comprensión del lector a la vez que armonizan el discurso pedagógico.

En definitiva, esta investigación se caracteriza por ser la primera que se ocupa de la educación extremeña en el citado periodo, siendo una aportación muy importante para la construcción de la Historia de la Educación General, imposible por otra parte sin este tipo de estudios.

FRANCISCO JOSÉ REBORDINOS HERNANDO